

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 36 - Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 13 - Tel. 1018
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
7,50 pesetas trimestre
NUMERO SUELTO: 15 cts.

AÑO 57

Martes 14 de enero de 1941

Núm. 17.417

El V Consejo de la Sección Femenina

La segunda sesión fué presidida, el domingo, por el Ministro presidente de la Junta Política

El señor Serrano Suñer salió ayer de Barcelona, regresando a Madrid

Barcelona.—En la mañana del domingo las delegadas que asisten al Consejo, presididas por la Delegada Nacional Pilar Primo de Rivera, asistieron a una excursión a Montserrat, oyendo la misa en la Basílica, visitando el camarín de la "Moreneta" y regresando a primeras horas de la tarde a Barcelona.

Barcelona.—La segunda sesión del V Consejo Nacional de la Sección Femenina comenzó a las siete de la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación Provincial. Presidió el ministro presidente de la Junta Política, que tenía a su derecha a Pilar Primo de Rivera y al presidente de la Diputación, y a su izquierda al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, subsecretario de Prensa y Propaganda y a la secretaria nacional de la Sección Femenina. Entre los asistentes figuraban el director general de Propaganda, el delegado nacional de provincias, el jefe provincial accidental de Gerona y otras jerarquías.

En primer lugar hizo uso de la palabra el subsecretario de Prensa y Propaganda. Señaló la importancia de Barcelona y su sentido en la política internacional. "Fué aquí—dijo el camarada Tovar—donde, con la conquista de la ciudad por las tropas nacionales, se decidió en el exterior nuestra guerra". Fundamentó las razones de una actitud resuelta de España en cada uno de los momentos de la política internacional, y explicó los fundamentos históricos de esta actitud en toda la tradición española. Dió a nuestra guerra civil una explicación, paralela a nuestra guerra de Sucesión de 1703 a 1713. "También ha existido una lucha civil seguida de una contienda internacional". Explicó también el sentido de las guerras carlistas, y desarrolló seguidamente una interpretación de los dos siglos de decadencia, justificando con ellos las dificultades que hoy se imponen a todo buen falangista. "La actitud del continente surge como idea y es urgente que España tenga su puesto en ella". Reclamó la atención y vigilancia de todos los falangistas, y terminó su disertación diciendo que no había querido otra cosa que intranquilizar a los camaradas para despertar en todos la conciencia, y el riesgo de las ambiciones nacionales.

A continuación, la regidora central de Prensa y Propaganda, dió instruccio-

ciones sobre el reparto y venta de la propaganda y la misión de las Secciones, y su jurisdicción. Señaló que entre los proyectos que van a ser puestos, en práctica figura el de creación de cátedras ambulantes, y anunció que en los meses de mayo y junio se celebrará, en Madrid, los cursos de las regidoras provinciales de Prensa y Propaganda. Intervinieron, con motivo de este tema, varias académicas y la delegada nacional de la Sección Femenina.

La sesión terminó a las nueve y cinco de la noche. (Logos).

Barcelona.—En la mañana de hoy, el ministro de Asuntos Exteriores señor Serrano Suñer, acompañado del capitán general de la Región don Luis Orgaz, y del general Múgica, gobernador militar de la plaza, ha visitado los cuarteles de Lepanto y Verdiales y la residencia de oficiales, recomendando todas las dependencias y servicios.

El ministro expresó su satisfacción por el adelanto que en el orden material y en el espiritual significa esta labor.

El señor Serrano Suñer recibió después al delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Moreno; a don Pedro Gual Villabí, secretario nacional del Sindicato Textil y a don Mariano Castillo, asesor nacional del mismo sindicato, con los que conferenció; al señor presidente de la Diputación rector de la Universidad y Junta de Gobierno de la misma, señor alcalde de Barcelona, consejero nacional don Luis Santamarina, al conde de Ruiseñada y al señor Monreal, de la Junta de reconstrucción de la Catedral de Vich; al señor don Guillermo Aletu, a don Juan Genis, a don Luis de Galinsoga, director de "La Vanguardia Española", a don Pedro Roma y al secretario provincial del Movimiento, camarada Trias. Después almorzó con la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y con el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Conrea Vejlison emprendiendo a continuación su viaje de regreso. (Logos).

Barcelona.—Esta mañana, en el salón de sesiones de la Diputación, ha continuado sus tareas el V Consejo Nacional de la Sección Femenina. (Logos).

GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

CIRCULAR

Teniendo noticias de que en algunas localidades de la provincia no se efectúa la distribución de los racionamientos de artículos alimenticios con la debida equidad, por la presente se ordena a todos los alcaldes vigilen personalmente estas operaciones de distribución para que sean realizadas con la máxima escrupulosidad, fijando su atención de manera especial en el racionamiento de pan, cuyo peso se ajustará rigurosamente a lo dispuesto por la superioridad, debiendo dar cuenta a este Gobierno civil de cuantas irregularidades e infracciones se cometan, advirtiéndoles que les exigirá la más estrecha responsabilidad si observare lenidad o negligencia en el cumplimiento de esta orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Salamanca, 13 de enero de 1941.
El gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

también sobre Catania ocasionando algunos daños, pero sin que hubiera que lamentar víctimas. En este punto la DGA derribó un avión, que vino a estrellarse en los alrededores de la ciudad.

En Venecia fué derribado otro aparato por la artillería de la marina real habiendo sido hecha prisionera la tripulación del bombardero, compuesta por seis oficiales y suboficiales." (Efe.)

EL INGLES

Londres.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior.

"En el curso del ataque que comenzó poco después de la caída de la tarde y que duró unas tres horas y media, fueron arrojadas bombas sobre Londres y varios lugares del estuario del Támesis. Entre los proyectiles fueron arrojadas numerosas bombas incendiarias que causaron algunos daños, pero los servicios de bomberos y de la defensa pasiva consiguieron dominar los incendios rápidamente.

Algunas personas resultaron muertas y otras heridas, pero las informaciones recibidas hasta ahora indican que el número de víctimas no ha sido muy elevado.

También fueron lanzadas algunas bombas en lugares aislados de otras regiones en las que se señalaron pocos daños y víctimas. Entre éstas se encuentra un pequeño número de personas en un lugar del suroeste de Inglaterra. (Efe.)

El Cairo.—El parte del gran cuartel general de las fuerzas británicas anuncia que continúan los preparativos de ataque en la región de Tobruk. (Efe.)

EL GRIEGO

Atenas.—Comunicado número 78 del alto mando de las fuerzas griegas: "Actividad de las patallas y de la artillería. Capturamos algunos prisioneros." (Efe.)

LAS HOSTILIDADES FRANCO SIAMESAS

Fuerzas considerables de Tailandia atacan Krados

UN BATALLON FRANCES OCUPA UNA POSICION DE RESISTENCIA

Vichy.—Informan de Hanoi que los restos de dos aviones tailandeses derribados en un combate aéreo han sido encontrados cerca de la localidad de Siemp. Ambos aparatos habían intentado un ataque contra la citada población.

Por otra parte, se anuncia que la infantería siamesa ha atacado con fuerzas considerable, Kradoi, al este de Poipoi. Un batallón francés logró ocupar una posición de resistencia sin ser molestado por el enemigo.

Finalmente se desmiente oficialmente la noticia de que los franceses habían bombardeado Bangkok, la capital de Tailandia. (Efe.)

Bangkok.—El parte de guerra tailandés comunica que en varios sectores de la frontera de Indochina se libran violentos combates entre ambas fuerzas. En la zona del río Mekong se registran luchas entre las vanguardias, y se agrega que las pérdidas francesas deben de ser muy considerables. Continúa el avance en el territorio indochino, y se han ocupado importantes posiciones. Sin embargo el comunicado no cita los nombres de las posiciones ni de las localidades conquistadas. (Efe.)

El acto del domingo en Los Pizarrales

INAUGURACION SIMBOLICA DE NUEVOS GRUPOS ESCOLARES

En el grupo escolar del barrio de los Pizarrales tuvo lugar, en la mañana del domingo, el acto simbólico de la inauguración de nuevos grupos escolares, teniendo lugar en una sencillez e intimidad que adquirió emotividad singular por el significado y su trascendencia.

Presidieron el acto el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Gabriel Arias Salgado; el alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, don Carlos Cuervo; el excelentísimo señor rector de la Universidad, don Esteban Madruca; el inspector de Primera enseñanza, don Filomón Blázquez; el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Angel Borrego Valle; el vicario general de la diócesis, don Pedro Salcedo; el señor cura párroco del barrio de los Pizarrales, el Ayuntamiento salmantino en pleno y otras autoridades y personalidades.

Asistieron también numerosas personas y multitud de pequeños de aquella barriada que llenaban por completo el salón.

Como decimos, el acto fué sencillo, y en él hicieron uso de la palabra el inspector jefe de Primera enseñanza y el señor alcalde de la ciudad, don Carlos Cuervo.

El alcalde, señor Cuervo, pronunció las siguientes palabras:

"Excelentísimas autoridades camaradas:

Venimos aquí, a este sencillo acto simbólico, para reiterar públicamente la probada atención del nuevo Estado y de la Municipalidad salmantina, hacia la infancia y su educación. En estos días hemos conseguido abrir siete grados más, en los que han ingresado unos centenares de los niños que en Salamanca estaban sin escuela. Por la actuación municipal, se ha conseguido también que se reanuden las obras del Grupo escolar central "Francisco de Vitoria", con lo que podemos abrigar la seguridad de que comience a funcionar en el próximo curso, alojando en él un millar aproximadamente de niños de ambos sexos. Estas etapas progresivas que el Ayuntamiento de mi presidencia cumple con el celo debido, permitirán ir reduciendo los límites pavorosos de un problema que consistía en el número excesivo de niños que en nuestra ciudad por causas bien conocidas, no tenían escuela.

Como alcalde, debo subrayar, rindiendo tributo a la verdad, que esta preocupación por la enseñanza es añeja en el ámbito municipal. Podemos decir que casi todas las escuelas nacionales de Salamanca han sido creadas y construidas por gestión municipal. Otras, se deben a la preocupación de salmantinos, que con actos mostraron también su interés por los niños y por su educación. Nosotros, al servicio de una España mejor, podemos permitirnos el lujo de reconocer la eficacia de lo hecho por los que nos precedieron en este puesto de servicio, lo que en definitiva vendrá a ser la garantía de que hemos de persistir en la obra de aumentar las escuelas nacionales de la ciudad en la medida de nuestros medios, hasta que no quede un niño sin educación y enseñanza.

Celebramos oficialmente la inauguración de las nuevas escuelas en esta barriada de los Pizarrales, precisamente para demostrar que entre las preocupaciones de cuantos servimos a España bajo el mando del Caudillo y con el signo del yugo y las flechas de la Falange, figura primordialmente esta de mejorar material y espiritualmente la suerte de las clases desvalidas. Nosotros no practicamos ninguna demagogia, ni adulamos a las masas. Las servimos más bien, porque en José Antonio aprendimos y en los mejores de la Cruzada nacional, que no es posible una Patria fuerte, digna e independiente, si dentro de ella se vive desigualmente, con olvido de los postulados cristianos de hermandad y de los del patriotismo mejor entendido. Nosotros no creemos que haya españoles de clases distintas; todos deben ser iguales, en el servicio de la Patria y en la protección por parte del Estado. Pero si entendemos que las desigualdades naturales, impuestas por la naturaleza de las cosas, por la economía y la cultura, deben ser corregidas en la medida de lo posible. Los españoles peor dotados económicamente, deben ser más protegidos en su vida y en la de sus hijos, que aquellos otros que pueden valerse por sí mismos. Esto no es una concesión democrática ni igualitaria, sino un principio riguroso de justicia social, inspirador de la mejor política nacional-sindicalista.

Sabemos bien que todavía hay muchos niños sin escuela en nuestra Salamanca. La comprobación estadística de este mal nos anima a proseguir en el empeño de crear nuevos grados. Las posibilidades de la Hacienda municipal son limitadas; a todos los vecinos les consta bien esto. Pero decimos ante vosotros y ante la ciudad entera, que todo lo que dependa de nuestra atención, de nuestro desvelo y también del dinero de la ciudad que administramos, ha de hacerse. Cuando nuestra misión—impuesta por la disciplina de la Falange—acabe, queremos que al regresar a nuestras casas, a nuestros puestos de trabajo, nos quede la conciencia tranquila de haber servido lo mejor posible a Salamanca. Y si entre nuestras satisfac-

ciones, hijas del deber cumplido, figura el haber obtenido enseñanza para unos centenares de niños que no la tenían, creemos que hemos servido las consignas más entrañables de la nueva España, la cual no podrá alcanzar el cénit de su poderío y de su gloria si no se asienta en estos dos pilares fundamentales: la justicia social, que dé pan e ilusión a los españoles todos, y la cultura de las nuevas generaciones, a las que hay que elevar espiritualmente, librando su alma del odio, de la ignorancia y de la incultura.

Y nada más. Preferimos los actos a las palabras. Queremos, más bien hacer que decir. Al servicio de Salamanca, de España y de su Caudillo, no hacemos otra cosa que cumplir con nuestro deber. Y aquí, en esta barriada humilde, de los Pizarrales—donde el ejemplo de su Cura párroco anima a los mejores—como ante la ciudad entera, repetimos que hemos adquirido el compromiso de llevar la cultura hasta el último rincón y que si lo fuéramos un día que no hubiera un niño sin escuela, creceríamos entonces que en nuestro puesto de servicio, habíamos cumplido con el deber que es en definitiva lo que un español y un falangista debe considerar como ambición máxima de su vida.

Niños de los Pizarrales: Un Ayuntamiento falangista inaugura hoy nuevas escuelas en Salamanca para vuestra formación cultural y religiosa.

El Frente de Juventudes os llama a sus filas para vuestra formación social, política y militar.

Y la Falange afirma que su Revolución os dará para el mañana un medio decoroso de vida para que con el trabajo afiancéis la unidad, la libertad y la grandeza de España. ¡Arriba España!

Terminado el acto con aplausos y vítores, las autoridades recomendaron las dependencias de "Auxilio Social" en los Pizarrales, instaladas en el mismo grupo escolar en que tuvo lugar la inauguración simbólica de las nuevas escuelas, que vendrán a ser un paso gigante en la resolución del problema de la primera enseñanza en nuestra ciudad.

Inglaterra y Estados Unidos llegan a un acuerdo sobre las bases en la isla Trinidad

Amsterdam.—La Radio londinense anuncia que los Estados Unidos y la Gran Bretaña han llegado a un acuerdo definitivo en la cuestión de las bases navales, militares y aéreas en la isla Trinidad. La base naval tendrá una superficie de once millas cuadradas, y la militar y aérea, se extenderá sobre ocho millas cuadradas. Las tres serán cedidas "gratuitamente" por un período de noventa y nueve años.

El IV aniversario de los legionarios Motza y Marín, caídos por España

Madrid.—Con motivo del IV aniversario de la muerte de los legionarios rumanos Juan Motza y Basilio Marín, caídos en el frente nacional, esta mañana se han celebrado solemnes funerales. (Logos.)

Bucarest.—En el IV aniversario de la muerte de Juan Motza y Basilio Marín, los dos legionarios rumanos que cayeron en Majadahonda, defendiendo la Causa nacional española, se ha celebrado una solemne ceremonia conmemorativa en la Casa Verde.

Asistieron el jefe del Movimiento Legionario y vicepresidente del Gobierno, Horii, Sima, el ministro de España, representantes de los legacioneros de Alemania e Italia y numerosas personalidades. (Efe.)

ESTADOS UNIDOS

Los plenos poderes a Roosevelt serán votados antes de un mes

Washington.—El proyecto de ley otorgando plenos poderes al Presidente será votado antes de un mes, según se estima en los medios bien informados. Se basan éstos en las reacciones provocadas en el Congreso y en la opinión entendiendo que la mayoría aprueba todas aquellas medidas que tiendan a aumentar y acelerar la ayuda a Inglaterra.

Se cree que se pedirá que los poderes no duren más que dos años, y además que Inglaterra dé la garantía de sus intereses en las regiones petrolíferas del hemisferio occidental. (Efe.)

Nueva York.—La Cámara de representantes ha rechazado hoy, por unanimidad, la propuesta de la Comisión militar en que ésta solicita la discusión del proyecto de ley de ayuda a Inglaterra. Este proyecto será presentado solamente según propone el Gobierno a la Comisión de Política Exterior. En los círculos se decía esta noche que el propio Hill hablará ante la Comisión militar. (Efe.)

LA GUERRA

Londres y varias poblaciones de la costa meridional inglesa han sido atacadas intensamente por la aviación alemana

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMAN

Berlin.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "Durante la jornada de ayer nuestras fuerzas aéreas efectuaron vuelos de reconocimiento sobre Gran Bretaña. En la noche del 12 al 13 de enero, fuerzas escuadrillas de bombarderos atacaron los objetivos de importancia militar de Londres. Se observaron grandes incendios al Norte y al Sur del Támesis y un violento incendio con espesas nubes de humo al Sureste de la ciudad. También fueron bombardeados los objetivos militares de la costa meridional de Inglaterra. Se ha comenzado la colocación de minas en los puertos británicos.

Al mediodía del domingo, el adversario intentó de nuevo penetrar en la región ocupada por las fuerzas aéreas enemigas. Dos aviones enemigos fueron destruidos por la DCA y otro por nuestros cazas.

Hacia el día de hoy, algunos aviones enemigos han lanzado bombas sobre el Sur de Alemania, especialmente en Bayreuth. El adversario perdió cuatro aviones." (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 220: "En el frente griego, actividad normal de patrullas y artillería. Nuestros aviones bombardearon y ametrallaron

las tropas enemigas en marcha y columnas de camiones.

En Cirenaica, actividad de la artillería sobre el frente de Tobruk y de nuestras columnas rápidas.

En el desierto que rodea a Daja una base avanzada enemiga fué bombardeada eficazmente. Los aparatos del adversario atacaron algunas localidades de Cirenaica sin producir víctimas.

En el Mediterráneo Occidental uno de nuestros aviones, pilotado por el teniente Copello y que llevaba como observador al teniente de navío Olivari, ha perseguido a una unidad naval enemiga de gran tonelaje. Se sabe que el buque de batalla indicado como alcanzado en el comunicado número 217 pertenece al tipo "Malaya".

Nuestra escuadrilla aérea que logró el éxito arriba indicado estaba mandada por el comandante piloto Antonio Fadde.

En África Oriental, los destacamentos enemigos han intentado atacar nuestros puestos del frente del Sudán, pero fueron rechazados con pérdidas por nuestro fuego y contraataque. Nuestros aviones bombardearon los camiones con tropas y las obras defensivas de algunas localidades del Sudán.

En la noche del 12 al 13, el enemigo realizó algunas incursiones aéreas sobre Turín donde se registraron daños materiales y varios heridos, y sobre Venecia, donde se registraron daños materiales, un muerto y algunos heridos.

Los aviones adversarios volaron

ACTUALIDAD SALMANTINA

Avisos oficiales

DELEGACION PROVINCIAL DE EX COMBATIENTES

La Delegación de Ex combatientes tiene anunciadas en sus oficinas (casita de Zamora número 25) diversas plazas de distinto Ministerio, a las cuales pueden optar los ex combatientes que reúnan las aptitudes para las mismas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 15 de enero de 1941.—El delegado provincial de ex combatientes, Juan Antonio Rodríguez.

La ciudad

EL TIEMPO QUE HARA HOY

Continuará el tiempo lluvioso en el Sur, Centro y Este de España, especialmente en Levante, mejorando un momento en el Sur, entre Gibraltar y Cabo de Gata. Marejada en el Estrecho y al Sur de las Baleares.

Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 3 grados; mínima, 8 bajo cero; a la sombra, 1 bajo cero, y al sol, 3.

CUFON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cufon Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 13 de enero de 1940:

Premiado con 25 pesetas, 921. Premiado con 2,50: 021 121 321 421 521 621 721 821 921.

Notas de sociedad

VIAJES

Han salido: Para Alicante, don Dionisia Recaldo Hernández.

Han llegado: De Madrid, don José Manuel Alonso Torres y señora.

FALLECIMIENTOS

Después de larga enfermedad, falleció el domingo el respetable señor don Juan Estévez García, Guardia civil retirado y persona que gozaba de los mayores afectos. Hombre bueno, cariñoso, y estable, dejó entre cuantos le conocieron y trataron, honrosos recuerdos de sus bondades y méritos.

Ayer tarde se verificó el entierro, al que asistieron las numerosas amistades, con que cuentan la familia del finado.

Descanse en paz y con tan triste motivo, expresamos nuestro pésame más sentido, a sus hijas, Teresa, Santiago, y Asunción, hijos políticos, y a otros buenos amigos, don José de Dios, don Sebastián Holgado y don Rufino Aguirre.

Reciben el sentido y sincero pésame que enviamos desde estas columnas,

Espectáculos

COLISEUM

El domingo se estrenó una película de la UFA titulada "El pacto de las cuatro", que constituye un triunfo más de la cinematografía alemana que, a la técnica insuperable, sabe unir temas de gran interés. La nueva producción representa un capítulo humano y sentido, del que son protagonistas cuatro muchachas que acababan de terminar sus estudios en una escuela de dibujo y pintura y se lanzan a la vida con el optimismo de su juventud.

Y por creer alcanzar así mejor el triunfo, se comprometen a no enamorarse sin previo consentimiento de la sociedad que formaron. Naturalmente, los propósitos se truncan y cada una de ellas toma el "nido de amor" por el que suspiraban.

La película abunda en situaciones alegres, emotivas y agradables, para marchar avalada con la fotografía espléndida de primeros planos de que la UFA es maestra.

Antonio Marcos ofrece a sus clientes, compañeros y público en general, su nuevo establecimiento de

Perfumería y Peluquería de Señoras

"EMILIA - ANTONIO,"

— GENERALISIMO FRANCO, NUMERO 37 —

ONDULACION PERMANENTE todos los sistemas. Precio único: DOCE PESETAS (incluido lavado de cabeza, corte de pelo, marcado e impuestos)

Publicidad R. E. 1.

V. Martín (farmacéutico de Baños de Montemayor), hija política, doña Encarnación Gutiérrez Sánchez y demás familia.

ANTIVERSARIO

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del señor don Anselmo Cachorro Marcos industrial de esta plaza, persona que por sus admirables cualidades supo granjearse la estimación y el profundo cariño de cuantos le conocieron y trataron, entre los que dejó perdurables recuerdos de sus bondades.

Descanse en paz y con tan triste motivo renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su familia.

VARIAS

Pasan unos días al lado de su madre, la señora viuda de Calvo, sus hijos el excelentísimo señor general gobernador militar de Gerona y jefe de la 42 División, don Federico Acosta, y su esposa, la excelentísima señora doña Fe Calvo.

Dr. Perrojo Ex ayudante de

Partos y enfermedades de la mujer. Consultas a las doce. Tel. 2931. Calle Amalio 12, Guisande 1001.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA. Generalísimo Franco 24 2º (R. E. 1).

Dr. Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS. Esp. y Mns. 2.—Teléfono 1234. Horas de consulta: De ONCE A DOS.

cada una de ellas toma el "nido de amor" por el que suspiraban. La película abunda en situaciones alegres, emotivas y agradables, para marchar avalada con la fotografía espléndida de primeros planos de que la UFA es maestra.

"Suspiros de España" es el título de la película estrenada anoche. Ha aquí otra nueva producción dirigida por un español, interpretada por artistas nacionales, con personal técnico extranjero, para un auto español. Benito Perojo, director, ha llamado esta vez como base el famoso pasodoble de L. Alvarez, y si la inspiración del músico puso en su obra nostalgia y cariños patrios, Perojo ha dejado también libre cauce a esos sentimientos que tanta cosa dicen para aquellos que se sintieron hijos de España.



Estrellita Castro

La aspiración, digna de elogio ha sido lograda por lo menos en lo que tiene de añoranza sentimental y de exaltación de la tierra en que se nació. Pero Benito Perojo, y los mismos artistas que en la película intervienen, todavía no pueden sustraerse de la lastra teatral y así nos presentan la primera parte del film recargando las escenas innecesariamente, haciendo alarde de un cosumbrismo que ya tiene un calificativo: españolada.

Para dar representación a los motivos del pasodoble, Benito Perojo ha escogido un asunto muy conocido — una única gitanilla de Triana premiada en el concurso de belleza organizado por un emisor de Habana, a donde marcha a triunfar como artista — consiguiendo dar fuerza al tema, e aquellas escenas logradas magníficamente, del viaje de los emigrados, mientras resuenan plenas de vida y vigor las notas varavillosas de "Suspiros de España".

Entre lindas canciones, repitiéndose los principales motivos musicales, desfilan por la película los más bellos exteriores de Sevilla en los que la editora alemana "U-Films" ha puesto su técnica perfecta, en unión de una sincronización insuperable. Estrellita Castro llena con su simpatía y su exquisita voz todo el film, en unión de la gracia un poco exagerada, de Miguel Ligeró la acertada interpretación de la gran característica Concha Catalá y la discreción de Roberto Rey, Alberto Romea y Fernández Cuenca.

Entre lindas canciones, repitiéndose los principales motivos musicales, desfilan por la película los más bellos exteriores de Sevilla en los que la editora alemana "U-Films" ha puesto su técnica perfecta, en unión de una sincronización insuperable.

Estrellita Castro llena con su simpatía y su exquisita voz todo el film, en unión de la gracia un poco exagerada, de Miguel Ligeró la acertada interpretación de la gran característica Concha Catalá y la discreción de Roberto Rey, Alberto Romea y Fernández Cuenca.

Estrellita Castro llena con su simpatía y su exquisita voz todo el film, en unión de la gracia un poco exagerada, de Miguel Ligeró la acertada interpretación de la gran característica Concha Catalá y la discreción de Roberto Rey, Alberto Romea y Fernández Cuenca.

Estrellita Castro llena con su simpatía y su exquisita voz todo el film, en unión de la gracia un poco exagerada, de Miguel Ligeró la acertada interpretación de la gran característica Concha Catalá y la discreción de Roberto Rey, Alberto Romea y Fernández Cuenca.

Estrellita Castro llena con su simpatía y su exquisita voz todo el film, en unión de la gracia un poco exagerada, de Miguel Ligeró la acertada interpretación de la gran característica Concha Catalá y la discreción de Roberto Rey, Alberto Romea y Fernández Cuenca.

Estrellita Castro llena con su simpatía y su exquisita voz todo el film, en unión de la gracia un poco exagerada, de Miguel Ligeró la acertada interpretación de la gran característica Concha Catalá y la discreción de Roberto Rey, Alberto Romea y Fernández Cuenca.

Estrellita Castro llena con su simpatía y su exquisita voz todo el film, en unión de la gracia un poco exagerada, de Miguel Ligeró la acertada interpretación de la gran característica Concha Catalá y la discreción de Roberto Rey, Alberto Romea y Fernández Cuenca.

Estrellita Castro llena con su simpatía y su exquisita voz todo el film, en unión de la gracia un poco exagerada, de Miguel Ligeró la acertada interpretación de la gran característica Concha Catalá y la discreción de Roberto Rey, Alberto Romea y Fernández Cuenca.

Estrellita Castro llena con su simpatía y su exquisita voz todo el film, en unión de la gracia un poco exagerada, de Miguel Ligeró la acertada interpretación de la gran característica Concha Catalá y la discreción de Roberto Rey, Alberto Romea y Fernández Cuenca.



Banco Hipotecario de España

El Consejo de Administración de este Banco se complace en hacer público que para los préstamos hipotecarios que se realicen a partir de esta fecha ha reducido el interés al 4,75 %. Madrid, 10 de enero de 1941.—El secretario general, VA LENTIN G. MARTINEZ DE VELASCO.

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

SANCIONES

Por la fiscalía provincial de Salamanca han sido impuestas las siguientes sanciones:

A JUAN JOSE MORENO CILLEROS, vecino de Pizarra de Salvatierra, por venta de pan falso de peso, venta de jabón a precio abusivo, tenencia clandestina de harina y ejercer el comercio durante tres meses. A JOSE MARIA PABLOS GARCIA, de Villar de la Yegua, por venta de pan a precio abusivo: MULTA DE TRES MIL PESETAS y cierre de la tahona durante tres meses.

A CESAR SANCHEZ HERNANDEZ, vecino de Zamayón, por venta de garrobas a precio abusivo, clandestinamente: MULTA DE OCHO MIL PESETAS y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses. A CANDIDO MARTIN, de San Pedro del Valle por adquisición de garrobas a precio abusivo: MULTA DE MIL PESETAS y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A ANGEL CRISTOBAL de Zamayón, por compra de alcarrabas clandestinas a precio abusivo: MULTA DE MIL PESETAS prohibición para ejercer el comercio durante tres meses. A JUAN VICENTE SANCHEZ, de Afover de Tormes por adquirir alcarrabas que no fueron declaradas a precio abusivo: MULTA DE MIL PESETAS y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

A EUSEBIO MARTIN GALAN de Cantalapiedra, por venta de trigo a precio abusivo: MULTA DE MIL PESETAS y prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

GERMAN PEÑA GOMEZ industrial de Los Pizarrillos, sancionado con fecha 20 de diciembre por venta de velas a precio abusivo con imposición de MIL PESETAS DE MULTA y cierre del comercio durante tres meses, presentó recurso de alzada que ha sido desestimado, decretándose la no procedencia de su impugnación por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que así hace firme la sanción impuesta.

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro, a consecuencia de lesiones motivadas por encontrarse la pavimentación de Salamanca completamente helada, Francisco Pérez Hernández de la cadera izquierda; María Cardoso Colmenero, herida contusa en la región superior derecha; Felis, Quintano, de la fractura del maleolo externo de la pierna derecha; José Ramos Jiménez de esquince en la pierna izquierda; Pilar Montero, de herida contusa en la mano derecha.

Enfermedades de la boca y dientes J. LUDENA Reyes ultravioleta PLAZA MAYOR, 10. TEL. 1000

Conductores. Carnets de primera clase. Preparación, Instrucción. Miñambres. Avenida de Alemania, 10. AVIL

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravilla mecánica científica, que, sin jabón, frías ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. HERNIUS, construido expresamente y analíticamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en SALAMANCA, en el HOTEL CASTILLA, el día 15 del corriente.—NOTAS: En AVILA, día 16, en el HOTEL CONTINENTAL; en VEGOVIA, día 17, en el HOTEL COMERCIO EUROPEO, y en VALLADOLID, día 18, en el HOTEL FERNANDO ISABEL. Visita, de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". - Rambla Catalana, 34, 1.º - BARCELONA.

Anuncios por palabras

- SE VENDE un aparato de permanente, un secador de casco y una palangana, todo seminuevo. Ronda de San Julián, 4. (AVIL.) 2-2
VENDO dos bueyes de vida, seis años, un novillo semental, tres años, morucho. Tratar, con Sahagún García, Cojedo de Robliza. 3-3
VENDO VARIAS tierras solares, inmejorable sitio para edificar, lindan con casas. Barrio Garrido y otras con Calzada-Toro. Informes, Ezequiel Peralta, Puerta Toro, 4, bajo, izquierda. 4-4
VACAS DE LECHE.—Se venden veinte vacas y novillas, paridas y próximas a parir, en la finca Aldehuela de los Guzmanes, próxima a esta capital. Para verlas y tratar, en dicha finca, con los arrendatarios de la misma. 6-1
VENDO ternera suiza, de cuatro días. Para tratar, en Santa Marta, con Inocencio Hernández. 3-1
CASA VENDO, calle de Zamora, 62, con planta baja, segundo y tercer piso. Informes, en la calle José Jauregui, 5. 4-1
BICICLETA USADA, vendo barata. Plaza del Angel, número 5, principal. (AVIL.) 1-1
SE VENDEN puertas vidrieras. Informes, Portales del Mercado, 18. (AVIL.) 3-1
APARATO CINE COMPLETO, con arco voltáico, seminuevo, propio para colegio o pueblo, se vende. Informes, Quintana, 2, fotografía, Salamanca. (R. E. 1.) 1-1
SE TRASPASA UN NEGOCIO en 10.000 pesetas, rentando 750 libras de gancho por no poderlo atender su dueño. Informes, Zamora, número 11, "CALZADOS MADRID". (AVIL.)

TRASPASO industria, cupo harina, 14.000 kilos mensuales. Hortaliza, 15. "ARTEAGA". Madrid. 1-1
SE TRASPASA pensión céntrica y acreditada. Informes, Isidro Torres, Libreros, número 38 (bar Toledo). 2-2
NEGOCIO en plena marcha, se traspasa, con vivienda, reservados y bodega en la misma. Casa Amalio, Serranos, 10 (vino). 4-1
COCHERA con agua y water, para dos coches, se arrienda. Informes, Francisco Hernández, Barquillo, 1, teléfono 1856, Salamanca. (AVIL.) 2-1
Demandas
PLUMA DE PAVO, limpia, se compra. Dirigirse a Droguería "Ya", Rúa, 5, teléfono 2271, Salamanca. 8-5
SE NECESITA maestra, para educar niños, fuera de la capital. Informes, Marceliano García, en La Rad (Galindo y Perahuy). 5-4
Varios
EXTRAVIO de un perro de caza Setter, blanco. Se gratificará a quien lo entregue en el Cuartel de Asalto. 4-1
CONVOCADAS 546 plazas Oficiales Secretarios, Inspectores, Mecanógrafos, Comisaría Abastos, admiten señóritas, programas, documentos, libros, dirigirse Miguel García, Paseo San Antonio, 13. 3-2
CINTA DE SIERRA.—Se ha recibido en todos los tamaños. Brocas, triángulos, correas, grapas, carretillas. Calle Zamora, 48, Gerardo, Miñambres.
V.I.N.S.O.R.—Gestor administrativo titulado: D. LUCIANO SIMON VICENTE. Asuntos en oficinas públicas en general. Joaquín Costa, 14. Teléfono 2247. Salamanca.
PERDIDA, el día 11, dos pieles skun blancas y negras unidas. Gratificarán, Meléndez, 10. 1-1

¡¡SEÑORA!!
Las preocupaciones del hogar por la escasez del jabón ya terminaron con la llegada de
FLORJABON
(rival único del jabón)
FLORJABON
lava, limpia y desinfecta la ropa como el mejor jabón común.
FLORJABON
se debe a una fórmula química patentada.
FLORJABON
es de suma garantía y utilidad práctica.
FLORJABON
produce abundantisima espuma detergente que deja toda clase de prendas muy pulcras y sin deterioro de su tejido.
FLORJABON
es económico y de fácil uso; ahorra tiempo y dinero.
FLORJABON
no es un sucedáneo más; es el único rival del jabón.
FLORJABON
es un producto de la fábrica de jabones y lejías de
Francisco Hernández
BARQUILLO, 1 - TELF. 1856 - SALAMANCA
donde se reciben pedidos al por mayor; al por menor, PIDANLO en droguerías, tiendas, de ultramarinos, comestibles, etcétera, etcétera
Publicidad AVIL

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Salamanca

LIBERTAD DE CIRCULACION Y VENTA DEL CHOCOLATE

Según el artículo 1.º de la Ley de 14 de Julio de 1936 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, los industriales chocolateros y publicos en general deberán en cuenta las siguientes normas:

1.º A partir de esta fecha queda en libertad de circulación y venta toda clase de chocolates elaborados, no por consumo, por tanto, que de circulación ni conocimiento de venta y quedando este artículo fuera de todo racionamiento.

2.º De cada casa obligatorio para los fabricantes el libro de fabricación, según modelo aprobado y sellado por la Comisaría General. En dicho libro se dará entrada a las cantidades de cacao, azúcar y harina recibidas por el fabricante en las casillas de "Cupos de primeras materias recibidas", su número, asimismo, en la casilla de "Fabricación" el total de kilos de chocolate familiar fabricado. Y en las casillas de "Distribución" las salidas de las partidas de chocolate fabricado con expresión de la fecha, nombre del cliente, plaza y kilos. El libro de fabricación será entregado a cada fabricante por la Agrupación Nacional de Fabricantes de Chocolate.

3.º A los efectos de estadística, los fabricantes deberán remitir mensualmente, y cerrada al día 31, declaración, por triplicado que sea un exacto reflejo de la distribución de chocolate familiar fabricado, según el modelo de su libro de fabricación, dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al de su fecha, devolviéndole un ejemplar con el recibo de esta declaración, para poder comprobar su remisión.

4.º Todos los fabricantes de chocolate vienen obligados a destinar el 65 por 100 del cupo de cacao que reciben y la parte correspondiente de los de harina y azúcar a la fabricación de chocolate familiar, con arreglo a la siguiente fórmula:

Cacao tostado y limpio de cascari-
lla, 28 por 100

Harina de trigo o arroz, 14 por 100.

Azúcar, 58 por 100.

5.º Los fabricantes que se dediquen desde antes del 18 de julio de 1936 a la fabricación exclusiva de bombones finos, quedan excluidos de elaborar chocolate familiar, debiendo justificar ante la Comisaría General dichos extremos, a fin de que se les conceda la oportuna autorización para lo cual tendrán que presentar los siguientes documentos:

a) Informe de la Agrupación Nacional de Fabricantes de Chocolate.

b) Certificado de la Delegación de Industria correspondiente, en el que se hará constar, de una manera clara, que el fabricante se ha dedicado solamente a la fabricación de bombones y no chocolate en pastillas, ni disponiendo de maquinaria ni elementos precisos para esta última fabricación.

Se entienda que los fabricantes de bombones acogidos a este apartado,

de ningún modo fabricarán chocolate en tabletas de ninguna clase, sino sólo y exclusivamente bombonera.

6.º El precio de venta del chocolate familiar será de CINCO pesetas kilo del fabricante al detallista, mercancía puesta sobre vagón punto destino, siendo el de venta al público, de 5,50 pesetas por la misma unidad.

Los impuestos de timbre y arbitrios municipales, si los hubiere, serán a cargo del público.

7.º Los fabricantes podrán elaborar el chocolate en pastillas de cualquier precio y tamaño, de acuerdo con las costumbres locales no sobrepasando su precio, bajo ningún concepto, del correspondiente en relación con el kilo, viniendo obligados a estampar

UN ACONTECIMIENTO EN LA VIDA COMERCIAL SALMANTINA

"Sederías Emilio,"

CASI regala miles de retales con cantidad suficiente para vestido o abrigo

Publicidad R. E. I.

en las envolturas de los paquetes, además de su nombre o marca comercial, los porcentajes de materias primas, su peso y precio de venta al público.

Salamanca, 11 de enero de 1941. El gobernador civil, Gabriel Arias.

Aviso

Se pone en conocimiento de los pueblos que a continuación se relacionan, que la fábrica en la que tienen que recoger la harina asignada para el presente mes de enero es la de don Juan Manuel Sánchez, de Fuente de San Esteban.

Relación:

Madroñal, Monte de la Sierra, San Esteban de la Sierra, San Sebastián de la Sierra, Valero, Sotoserrano, Miranda del Castañar, San Miguel de Valero, Tornadizo, Mazarraz, Herquijuela de la Sierra, Cepeda, Moñillo.

Salamanca, 13 de enero de 1941.—El presidente, L. Ustero.

JUNTA HARINO-PANADERA

Circular

En esta fecha se dan órdenes oportunas a los fabricantes de harina para que efectúen el suministro de los cupos adjudicados a pueblos de esta provincia y agregados.

Se ha fijado el cupo con arreglo al último resumen de clasificación de cartillas remitido por los señores Alcaldes teniendo en cuenta el racionamiento a 150 gramos los de tercera categoría, 120 los de segunda, y 80 los de primera.

Se encarece a los señores Alcaldes el máximo control sobre los cupos ad-

judicados y velar porque se cumpla el racionamiento ordenado que mercadería el público diariamente en lugar de elaborar determinados días pan, a la semana como se viene haciendo, debiendo tener en cuenta que serán responsables de cuantas infracciones se cometan en sus localidades y no den cuenta a su debido tiempo.

Por no haber remitido los señores Alcaldes el resumen ordenado, no se ha adjudicado cupo completo a las siguientes localidades:

Partido de Alba de Tormes.—Cabeza de Salvañera, Chacarcía Mediana y Larrodrigo.

Partido de Béjar.—Barcinulle, Cabeza de Béjar, Candelario, Gallegos de Solmirón, Peromingo, Puente del Congosto, Puerto de Béjar, Sanchotello, El Tejado y Valverde de Valdelacasa.

Pueblos de la provincia de Cáceres.—Tomavacas, Robledillo de Gata, San Martín de Trevejo, Marchagaz, Pinofranquedo, Caminomoriscos, Nuñomoral, Abadía, Garcanilla, La Garganta y Cabeza del Valle.

Partido de Ciudad Rodrigo.—Ara-

Almacenes proveedores

Arroz.—La Federación Católica Agraria de Salamanca, en su Almacén de Peñaranda.

El resto de los artículos serán suministrados por el Sindicato Provincial de Alimentación de los almacenes que fije por nuevo aviso.

Los señores Delegados no extenderán autorizaciones hasta no publicarse los almacenes por el Sindicato mencionado.

Salamanca, 11 de enero de 1941.—El Gobernador civil Gabriel Arias.

RACIONAMIENTO AL PARTIDO DE ALBA DE TORMES

Circular

Los señores Alcaldes delegados locales de abastos de los pueblos del partido judicial de Alba de Tormes tendrán en cuenta las presentes instrucciones para hacer efectivas las cantidades concedidas a sus respectivas localidades.

Cantidades adjudicadas

—Aceite.—Cuando se reciban existencias se comunicarán las cantidades que puedan recoger.

200 gramos de fideo.

250 de arroz.

200 de azúcar.

150 de garbanzos a quienes lo solicitaron expresamente.

250 de lentejas, a ídem.

125 de jabón.

Para enfermos y niños lactantes se concede una cantidad de azúcar equivalente al resultado de multiplicar el censo de población por 0,010 kilogramos o sean 10 gramos por persona. Esta distribución la realizarán los delegados locales exigiendo receta del médico de la localidad, responsable de la expedición y de la fijación de cantidades.

Los industriales del gremio de café y los de confiterías enviarán al jefe de la Central Reguladora de Suministros y Servicios Sindicales (C. N. S. provincial) sus peticiones, en las que reseñarán la matrícula que pagan, clase, tarifa, etc., cursándolas por conducto del delegado local sindical. Las cantidades que se concedan por esta Delegación una vez formulada la petición global por dicha Central serán adjudicadas por el citado Organismo.

Precios

—Aceite, cuando se publique aviso para recogerla se indicará el precio.

Fideos, 2,25 y 2,70 pesetas kilo (según sea fideo o pasta).

Arroz, 1,45 y 1,70 pesetas kilo si el transporte se ha realizado por ferrocarril o camión, respectivamente.

Jabón, 3,10 pesetas kilo.

Azúcar, 2,70 y 2,80 pesetas kilo, si el transporte se ha hecho por ferrocarril o camión, respectivamente.

Garbanzos, 1,85 y 2 pesetas kilo, según clase y procedencia (pedrosillanos o de Extremadura).

Lentejas, 1,65 pesetas kilo.

Almacenes proveedores

Arroz.—La Federación Católica Agraria de sus almacenes de Salamanca, Guijuelo, Alba de Tormes y Peñaranda, según elección realizada por los Ayuntamientos oportunamente.

El resto de los artículos los suministrará el Sindicato Provincial de Alimentación de los almacenes que fije por nuevo aviso.

Los señores delegados, no extenderán autorizaciones hasta saber el almacén en que han de recoger las cantidades adjudicadas.

Salamanca, 12 de enero de 1941.—El gobernador civil.—P. D., L. Ustero.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
ha trasladado su clínica a la
PZA. ONESIMO REDONDO, 10, acérón
(Antes Plaza de la Libertad)
Teléfono 1645

POMADA CEREÓ

Para quemaduras, herpes, excomas,
úlceras, grietas, granulaciones niños
SABANONES ULCERADOS
(R. E. I.)

Doctor FERRER

CIRUGIA GENERAL Y DE LA
INFANCIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
ERAS, 2 (esquina S. Ruano) Tel. 2232
(R. E. I.)

Miruliptol, limpia la cabeza

Miruliptol, elimina la caspa

Miruliptol, evita caída del cabello

Miruliptol, facilita crecimiento del cabello

Usando "Miruliptol" nunca será calvo

Venta: Farmacias, Droguerías,
Perfumerías

CONTRA EL AGUA KATIUSKAS para COMODIDAD

CONTRA LA NIEVE KATIUSKAS para VESTIR

CONTRA EL FRIO KATIUSKAS para ABRIGO

Se venden y garantizan en

Calzados "MADRID" "EL GALLO" "FELISA" Calzados

Publicidad AVILA

Banco Hispano Americano

Sucursal de Salamanca

DESBLOQUEO DE INCREMENTOS

Terminadas por este Banco las operaciones del desbloqueo de incrementos de las cuentas de aquellos clientes no beneficiados con el desbloqueo de corrección, y existiendo algunas liquidaciones que no hemos podido hacer llegar a poder de los destinatarios por desconocer el actual domicilio de su residencia rogamos a los titulares de cuentas o débitos, afectados por la Ley de 13 de octubre de 1938, que no hayan recibido la pertinente liquidación, se apresuren a comunicarnos su nuevo domicilio para enviársela o bien se personen en estas Oficinas a recogerla, con objeto de que podamos dar cumplimiento al precepto número 30 de la Orden ministerial del 19 de agosto último.

Transcurrido un plazo de quince días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, sin la comparecencia de los interesados (o la comunicación de su nuevo domicilio), se les tendrá por notificados a todos los efectos legales en el último día de dicho plazo, de acuerdo con lo dispuesto por el apartado 1.º de la Orden ministerial de Hacienda fecha 4 de diciembre último publicada en el número 341 del "Boletín Oficial del Estado" del día 6 de diciembre de 1940.

Salamanca, 14 de enero de 1941.

Dr. V. López Jiménez

MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA: A LAS DOCE
Plaza del Carrillo, 18 Tel. 2016

A. MARTIN NIETO

Practicante
AV. MIRAT, 11 TEL. 1571

Doctor Borreguero

Director del Manicomio Provincial
NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Corrales Monroy, 3 Teléfono 2056
(R. E. I.)

J. JOSE PEDRAZ

CIRUGIA, RIÑON, VIAS URINARIAS
Consulta a las 11 y a las 4
Villar y Macías, 14
(R. E. I.)

J. Moreno Peña

ODONTOLOGO
ZAMORA, 10 - Principal
(R. E. I.)

De landesas

Venta permanente de vacas lecheras.
Ha llegado Maximino de la Sota, con un vagón de novillas para la venta, y vacas de leche. Para verlas y tratar, Paseo San Vicente, 49. 2.º

Doctores Infante

Garganta, nariz y oídos
Generalísimo Franco, 44. Tel. 2053

¡ATENCIÓN!

Industria en marcha de inmenso porvenir. hoy producto único en el mercado español, con marca registrada y materias primas inagotables. TRAS-ASO por no poder atender. Informes: PUBLICIDAD R. E. I. — San Pablo, 5.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tener de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Castañar, 6
SAN SEBASTIAN



La vida penosa del artrítico

Rumatismo, Dolores de riñones, Cofa, Clática, Neuralgias, Congestión, Varices, Úlcera, Arteriosclerosis, Enfermedades de la piel.

LOS insufribles dolores del artritis, los males de piernas, trastornos de la circulación y enfermedades de la piel, proceden de la sangre envenenada por las toxinas que, por un defecto funcional, no se eliminan normalmente.

El Depurativo Richelet es el reficador de la sangre más apreciado en el mundo médico por su acción enérgica en la eliminación de las impurezas sanguíneas. Mitiga rápidamente los dolores reumáticos y gotosos; desobstruye las varices, cicatrizando las llagas de las piernas; reduce la tensión de los Arteriosclerosos, y limpia la piel de eczema, acné, herpes, forúnculos, urticaria, etc.

DEPURATIVO RICHELET

Prolonga la vida

El Depurativo Richelet contiene Sales Halógenas de Magnesio, cuyas propiedades restauradoras de los tejidos degenerados aumentan la vitalidad, regeneran los músculos atrofiados y aseguran las funciones orgánicas, todo lo cual opera un verdadero rejuvenecimiento de los órganos vitales que aleja la vejez y suprime los achaques.

HOTEL BARCELONA

Madrid

MARIANA PINEDA, NUMERO 7

(Próximo a la Puerta del Sol)

Teléfono en todas las habitaciones.

PENSION COMPLETA, DESDE 18 PESETAS

En San Sebastián: HOTEL SAN IGNACIO

(Del mismo propietario)

go, Aldehuela de la Bóveda, Brincos, Valdelosa y Villamayor.

Por tanto, los señores Alcaldes citados remitirán el resumen urgentemente para la fijación de cupo.

Salamanca, 11 de enero de 1941.—El presidente, L. Ustero.

RACIONAMIENTO AL PARTIDO DE PEÑARANDA

Circular

Los señores Alcaldes-Delegados locales de Abastos de los pueblos del partido judicial de Peñaranda, tendrán en cuenta las presentes instrucciones para hacer efectivas las cantidades de artículos alimenticios asignadas a sus respectivas localidades.

Cantidades

Un cuarto litro de aceite por persona incluida en censo.

200 gramos de fideos.

250 de arroz.

200 de azúcar.

150 de garbanzos a quienes lo solicitaron expresamente.

250 de lentejas a ídem.

125 de jabón.

Para enfermos y niños lactantes se concede una cantidad de azúcar equivalente al resultado de multiplicar el censo de población por 0,010 kilogramos, o sea, 10 gramos por persona. Esta distribución la realizarán los Delegados locales exigiendo receta del médico de la localidad responsable de la expedición y de la fijación de cantidad.

Los industriales del gremio de café y confiterías enviarán al Jefe de la Central Reguladora de Suministros y Servicios Sindicales sus peticiones, en las que reseñarán la matrícula que pagan, clase, tarifa, etc., cursándolas por conducto del Delegado Local Sindical. Las cantidades que se concedan por esta Delegación una vez formulada la petición global por dicha Central serán adjudicadas por el citado organismo.

Precios

—Aceite.— Se publicará oportunamente.

Fideos.

Arroz, 1,45 y 1,70 pesetas kilo, si el transporte se ha realizado por ferrocarril o camión, respectivamente.

Jabón, 3,10 pesetas kilo.

Azúcar, 2,70 y 2,80 pesetas kilo, si el transporte se ha hecho por ferrocarril o camión, respectivamente.

Garbanzos, 1,85 y 2,00 pesetas, según clase y procedencia (pedrosillanos o de Extremadura).

Lentejas, 1,65 pesetas kilo.

La jornada deportiva del domingo

España y Portugal empatan a dos tantos

La selección española pudo ganar el partido, de no haberse lesionado el guardameta Pérez

(Crónica del enviado especial de la Agencia «Logos»)

PRELIMINARES

Lisboa.—En todo Portugal, según se observaba a través de la prensa y de la impresión existente en Lisboa, se creía en una victoria fácil de los lusitanos. Se llegaba a dar un mínimo de dos tantos. Como consecuencia de la lluvia, caída a partir del viernes sobre la capital lisboeta, el terreno de juego del campo Belenense se encontraba blandísimo. Esto hizo que en la mañana del domingo los pioneros romanos un sesgo distinto.

En efecto, el equipo portugués, cuya principal eficacia reside en el ataque, precisaba de terreno duro para desenvolverse con acierto. En el enfangado campo se creía que no sería muy difícil una mejor actuación del equipo español, en el cual figuraban varios jugadores noveles.

Vistamos a media mañana a los dos equipos de fútbol, hospedados en Estoril. En el campo español había confianza en su fuerza, pero se observaba en los jugadores una cierta preocupación. El seleccionador nacional español, señor Teus, nos dijo que según sus noticias, Portugal se encontraba en su mejor momento, pero que él tenía gran confianza en sus hombres y que esperaba que si se evitaba la derrota, se obtendría un gran éxito. En el hotel donde se hospedaban los portugueses, había gran optimismo y alegría. Cândido Oliveira, de "O Seculo", seleccionador nacional, nos dijo que confiaba en el triunfo lusitano. El famoso jugador Peyroteo, aseguró que sería para él su mayor satisfacción el ganar este primer partido a España.

Desde las dos de la tarde, el campo presentaba un gran aspecto. Durante toda la mañana, no cesó de llover y poco antes de comenzar el encuentro, arreció torrencialmente. A pesar de esto, las 24.000 localidades del estadio aparecían totalmente ocupadas. Asistieron el ministro de Educación Nacional de Portugal y el embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco.

COMIENZA EL PARTIDO.

A las tres menos cinco saltan al campo los dos equipos, conjuntamente, que son recibidos con grandes ovaciones. Alineados, saludan, brazo en alto y se interpretan los himnos nacionales respectivos. El árbitro italiano, señor Barlassina, alinea los equipos como sigue:

Portugal: Azevedo, Simoes, Gilhar, Amaro, Penseiro, Ferreira, Mourao, Piza, Peyroteo, Pinga y Cruz.

España: Pérez, Mieza, Oveja, Gabilondo, Rovira, Ipiña, Epi, Jorge, Campanal, Campos, Gorostiza.

Reina un fuerte viento. Los capitanes, Gorostiza y Mourao, se saludan y cambian banderines. Lanzada la moneda, elige España a favor de viento, en la portería del fondo de la entrada.

Los primeros minutos son de franco dominio español, moviéndose con gran acierto la delantera, en la que destaca, peligroso, Campanal. A los seis minutos, se lanza el primer corner contra Portugal que tira mal Epi, despreciando la defensa. Continúa el dominio español, destacando siempre Campanal.

PRIMER TANTO DE ESPAÑA

A los siete minutos, marca España su primer tanto. Gabilondo hace un saque de banda y cede a Epi, que lo devuelve al medio, éste entrega bajo a Campanal, que recoge de espaldas, al marco y desde bastante fuera del área, ante la sorpresa general, lanza un tiro de izquierda a la media vuelta por alto, que bate a Azevedo.

El primer tanto de España, es acogido por el público con general desazón y llena de entusiasmo a los escasos aficionados españoles que presencian el partido y a los jugadores de España.

Una escorrida peligrosa de Cruz, la marca formidable Oveja. Continúa el dominio de España y el ala Epi-Jorge

logra algunos buenos avances. Se sacan dos corners contra Portugal, uno por cada extremo. Los portugueses contraatacan, siempre por la izquierda, pasa a que Gabilondo es el mejor medio. Los interiores de España, en especial Campos, no ayudan ni al ataque ni a la línea media. Un golpe franco portugués contra España, de cerca del área, lo gira alto Pinga. Hacia los veinte minutos se nivela el juego. El público no deja de animar constantemente al equipo portugués. Se ven algunos avances peligrosos, que se estruñan contra la defensa española. Otro golpe franco, casi en la raya del área, lo saca ante gran emoción, por alto, Pinga.

Rovira juega de tercer defensa, al estilo inglés, marcando siempre a Peyroteo. Por esta causa y fallo de los interiores, la delantera española se encuentra aislada de sus medios. Hacia los treinta minutos se lesiona el defensa derecho portugués, Simoes, al que sustituye Peyroteo. Portugal domina ahora, jugando con gran peligro pero la defensa española está muy segura.

PEREZ SE LESIONA

A los treinta y cinco minutos se produce una de las jugadas decisivas del partido. En un fuerte avance portugués, Pérez, que actúa muy seguro, se lanza a los pies de Pizeza. Fuerzan dos portugueses y el portero español y cae lesionado Pérez, que es sustituido por Ferreira. Dos minutos después del fuerte golpe, que se resienta del fuerte golpe en la clavícula, se retira y es sustituido por Echevarría. Este cambio había de ser lucro fatal para España.

Con el primer corner de Portugal y amonestación a Peyroteo por juego violento, termina el primer tiempo, en el que España ha jugado mejor y ha dado gran sensación de peligro.

SEGUNDO TIEMPO

Los portugueses juegan ahora con fuerte viento a favor y el público confía en que todavía se gane el partido. En el equipo español ha habido un cambio: Escolá sustituye a Jorge. A los tres minutos de juego, cuando parecía Portugal imponer su dominio, escapa la delantera española y Escolá, desde lejos, lanza un tiro alto, muy fuerte, que el viento desvía y es el segundo gol de España. El público queda completamente aplacado. El partido se endurece bastante.

Portugal animado por sus partidarios, se lanza al ataque, y a los trece minutos se produce el primer tanto lusitano. Un golpe franco desde el medio del campo lo lanza el medio centro Pereira. La pelota se sujeta mal Echevarría y se le escapa. de las manos yendo a la red, antes de que llegara Peyroteo, que lo acaba de rematar. El tanto portugués, completamente inesperado, por ser un tiro desde el medio del campo, produce

enorme entusiasmo entre la multitud y gran desconsuelo en el equipo español. Los minutos que siguen son de fortísima presión portuguesa, que llega a lanzar cinco corners contra España en tres minutos.

El partido da la impresión de que va a caer del lado portugués. Sin embargo, los medios españoles, muy retrasados, consiguen frenar el ataque lusitano, y España inicia de nuevo algunas reacciones. Hacia la media hora, se produce otra jugada decisiva del partido. En un avance español, Escolá adelanta a Campanal, que está en franco fuera de juego, pero que el árbitro no ve. El delantero sevillano cede corto, de nuevo hacia atrás a Escolá, y éste, a seis metros de Azevedo, completamente solo, remata a las manos el tanto más claro de la tarde. Se ha perdido la mejor ocasión de ganar el partido. Esto anima nuevamente a los portugueses y hasta la terminación del encuentro dominan totalmente a España.

Gorostiza bata a tercer defensa. La presión portuguesa es intensísima y en el ataque español sólo está Campanal y a ratos Epi. Se tiran varios corners contra España, defendiéndose muy bien. Oveja y Gabilondo, formidables en la defensa, y Mieza actúa con tosqueidad pero muy eficaz. A los treinta y seis minutos empatan Portugal. Un gran tiro de Pinga lo echa formidablemente a corner Echevarría. Lo saca Cruz y la pelota pasa por delante de todos los jugadores, sin que nadie le impulse hasta llegar a Peyroteo, que mete la cabeza y la lleva a la red. El tanto produce el delirio del público. La ovación es enorme a los jugadores. Sin embargo, los españoles no se descomientan esta vez y los diez minutos que restan juegan completamente cerrados en su área para defender el empate. Gorostiza actúa muy bien como tercer defensa. Cuando arrancaba Campanal, Barlassina señaló el final del partido, con el empate a dos tantos. El resultado produce enorme decepción en la afición portuguesa, que no cesa de agitar sus banderas y desfila silenciosamente. En el equipo español, en cambio, aunque se creyó que podía ganarse el partido con la ventaja de 2-0 los jugadores dan muestras de alegría al finalizar el encuentro.

GABILONDO, EL MEJOR JUGADOR ESPAÑOL

El terreno de juego, completamente encharcado y blandísimo, ha favorecido al equipo español habituado a estos campos.

En el equipo español, el mejor hombre ha sido Gabilondo, tanto en la entrega como en el corte, detrás Oveja, formidable de energía y entusiasmo y alma de la defensa, en plano más inferior, Campanal.

La actuación del árbitro italiano, muy floja. No cortó casi nunca el juego violento y dejó que se endureciera el juego.

HABLAN LOS SELECCIONADORES

Visitamos al seleccionador español, señor Teus, y nos dijo: "Me encuentro muy satisfecho porque aunque hemos podido ganar el partido, empatar es ya una victoria, tal como se presentaba el encuentro".

El seleccionador portugués, señor Oliveira, nos dijo: "El resultado puede ser justo, aunque creo que ha jugado más Portugal. Hemos dominado mucho más y parecía que no se nos iría el triunfo".

PENAFIEL

Las selecciones Stuttgart y Barcelona empatan a tres tantos

Barcelona.—Con un lleno completo se ha celebrado el partido internacional de fútbol entre las selecciones de Stuttgart y Barcelona. Asistieron al encuentro todas las autoridades de Barcelona, el cónsul de Alemania en esta ciudad y representaciones del partido nacionalista. A la salida se cambiaron los acostumbrados ramos de flores entre los capitanes de los equipos contendientes y fueron interpretados los himnos nacionales alemán y español, saludados brazo en alto por la muchedumbre.

En la primera parte dominó el equipo barcelonés, que marcó su primer tanto a los cuarenta minutos de juego por mediación de Cardus aprovechando un barullo frente a la meta alemana. Tres minutos más tarde, Lecue, que reforzaba la selección catalana jugando de interior derecha, hizo una bonita jugada, en la que después de burlar a varios contrarios, lanzó un medido centro que Sospedra remató de cabeza. Con el resultado de dos a cero terminó el primer tiempo.

En la segunda mitad mejoró la labor del equipo alemán, principalmente por su ataque. Dominó más el con-

U. D. SALAMANCA: 6

C. D. VALLADOLID: 1

Por falta de espacio no podemos ser todo lo explícitos que quisieramos para reseñar el encuentro del domingo en el Calvario. Por lo tanto, vamos a limitarnos a hacer una pequeña crítica de los actores que intervinieron en la contienda, como asimismo los factores principales.

Como caballerosidad obliga, comencemos por los forasteros:

AQUEL VALLADOLID

Disto mucho de ser el conjunto vallisoletano que el domingo actuó en nuestro campo, aquel Valladolid de los tiempos heroicos que durante varias temporadas fué el orgullo de toda la Región Castellano-Leonesa. En el equipo de hoy solo pudimos apreciar valores efectivos, Saso, y Lizasoain, el primero salvó a su equipo de una derrota mucho mayor pues fué el alma de la defensa. El segundo, aprovechó los pocos balones que pudo recoger y fué el creador de las jugadas de peligro para el marco local. Los demás, todos mal. A veces, Torquemada, hacia alguna cosa buena, pero le encontramos demasiado lento.

Anigo Pablo López: Mucho debes acordarte de los Salvadores, San Miguel, Pombó, Sañudo Susaceta, Irigoyen, y tantos otros compañeros tuyos que durante varias temporadas fuisteis los "amos". El equipo que hoy día defiende los colores de tu "patria chica" es una sombra de aquel otro...

LA U. D. SALAMANCA

Joven, en las pocas intervenciones que tuvo, lo hizo muy bien, no tuvo culpa del gol que le marcaron, pues se encontraba caído y bien "supejo".

La pareja Jimeno-Lirio, valientes y rápidos pero fallones, en particular este último, que salió a jugar enfermo de la vista.

Los medios, estupefactos: Agustín, muy trabajador, bullió toda la tarde incansable. García tuvo veinte minutos en el segundo tiempo, cuando comenzó a abrir juego a las alas, que no lo mejorará nadie. Nico, pegajoso y valiente.

La delantera es la línea que encontramos más cambiada del equipo. Aquella que en el medio campo jugaba bien para esfumarse en el área de los sustos ha desaparecido por completo. Ahora hay más rapidez y profundidad.

Debutó ante la afición salmantina, en partido de campeonato, el delantero centro Gomina, y su actuación no pudo ser mejor: valiente, decidido en el chut, rápido y sin entretenerse con el balón, marcó cuatro tantos. Yayo fué un buen ayudante suyo. Lastima que en la primera parte estuviera tanto la pelota. Ibáñez se reveló también como chutador aquel chut cruzado que llegó hasta la red fué todo un "poema". Marbán y Manolo no desentonaron en nada de sus compañeros de línea, en rapidez y valentía. Creemos que en el momento que Oscar los coja por su cuenta, serán insustituibles en esos puestos. Hemos encontrado a la mayoría de los jugadores en unas condiciones físicas inmejorables: esprintan bien y saltan a la pelota mejor. Esto hay que achacar solo, y bueno es hacer justicia, a la labor del entrenador.

LOS TANTOS

A los dieciocho minutos, Gomina, de cabeza, remata un servicio de Marbán, la pelota pega en Ibáñez, que la desvía a la red. Poco antes de finalizar esta parte, Plaza anula un tanto de "campeonato"; todos los delanteros se metieron con el balón hasta el fondo de la portería. En el segundo tiempo, penalty de Busquet, que Yayo lo con-

junto local, destacando la magnífica labor del guardameta visitante. A los dieciocho minutos, el interior izquierdo alemán burla la salida de Nogués y consigue el primer tanto. Tres minutos más tarde, el mismo interior, y en jugada semejante a la anterior, logró el empate. Se anima el partido y atacan los españoles, consiguiendo Más el tercer tanto a los veinticinco minutos al recoger un pase de Gozalvo. Minutos más tarde, el guardameta alemán saca un balón, de su portería, sin que Vilella conceda el tanto. A los treinta y seis minutos, el delantero centro de los visitantes logró el definitivo empate al rematar cruzado un centro del extremo izquierdo.

Por la selección alemana destacó su guardameta, el medio centro y su interior izquierda. Por los catalanes se distinguieron Nogués en la meta, Raich en los medios, y Gozalvo y Lecue en el ataque. El partido se jugó a gran fren y con mucha tensión y debió tener un resultado favorable para nuestro equipo, que dominó y jugó más en la mayor parte del encuentro.



MARBAN, visto por J. M. O.

vierte en gol. Manolo centra largo y Marbán pasa a Yayo, que lo impulsa hacia la portería de Idriaga, incurriendo Ibáñez.

Jugada personal de Gomina, que pasa por pies a Saso, dribla a Busquet, y desde fuera del área, lanza un fuerte chut que, que es el cuarto tanto. Ración vallisoletana, y Lizasoain marca el da honor.

Centro atrasado de Manolo, que Go-

CASCON RELOJES Y COMPOSTURAS (R. E. L.)

mina, de bolea y a media vuelta, logra un tanto imponente. Falta un minuto para terminar y Marbán, chut, largo y cruzado, Gomina, lanzándose al suelo, logra el sexto y último gol de la tarde.

EL ARBITRO

El señor Plaza salió al campo pensando que su Colegio le suelta, solo "huesos" y bajo esa impresión actuó toda la tarde. Tuvo varios errores e interpretaciones equivocadas, pero se le puede perdonar todo, ya que lo hacía con la sana intención de evitar el juego sucio y creemos que lo consiguió.

EL PUBLICO

Se pontó con gran conexión durante todo el encuentro, y a los forasteros aplaudió en todo aquello que le merecieron.

SEGUNDA DIVISION

PRIMER GRUPO

RÉSULTADOS

Avilés-Osasuna (2-3) 1-1
Salamanca-Valladolid (1-0)..... 6-1

CLASIFICACION

Table with columns: Club, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Donostia, Coruña, Sporting, Ferrol, Santander, Osasuna, Valladolid, Baracaldo, Arenas, Salamanca, Irún, Avilés.

El Reich no ha enviado unidades militares a Bulgaria

SI SE HUBIERA CONSULTADO A RUSIA, EL GOBIERNO SOVIETICO HABRIA DADO SU CONSENTIMIENTO

Berlín.—En los centros oficiales alemanes se desmienten las informaciones publicadas estos días por los periódicos extranjeros, sobre transportes de tropas del Reich a Bulgaria. A este respecto se cita, además, una nota de la Agencia TASS en la que se hace constar que el Gobierno alemán no ha planteado a la URSS la cuestión de un envío de unidades militares al citado país.

EL SEÑOR Don Manuel E. Erido Galach dependiente de la Casa Rodríguez Galván, S. A. falleció en Salamanca, el día 12 de enero de 1941, a los cincuenta y cuatro años de edad. D. E. P. Rodríguez Galván, S. A., su desconsolada viuda, doña Concepción Molinero García, hijos: Manuel, María del Pilar Juan José y Angel, madre, doña María Francisca Galach Sánchez, hija doña Isidora Pérez Molinero, hermanos, hermano político, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades una oración por su alma.

LA SEÑORA DOÑA MARIA SANCHEZ HERNANDEZ falleció en Baños de Montemayor el día 11 de Enero de 1941, a los cincuenta y nueve años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. D. E. P. Su desconsolado esposo, don José Martín Sánchez, hijo, don Santiago V. Martín (farmacéutico de Baños de Montemayor), hija política, doña Engracia Gutiérrez Sánchez y demás familia. Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a las misas que se celebrarán toda la semana en la parroquia de Santa Catalina (Baños de Montemayor), por lo que les quedarán muy agradecidos. NO SE REPARIEN ESQUELAS

LA SEÑORA DOÑA MARIA SANCHEZ HERNANDEZ falleció en Baños de Montemayor el día 11 de Enero de 1941, a los cincuenta y nueve años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. D. E. P. Su desconsolado esposo, don José Martín Sánchez, hijo, don Santiago V. Martín (farmacéutico de Baños de Montemayor), hija política, doña Engracia Gutiérrez Sánchez y demás familia. Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a las misas que se celebrarán toda la semana en la parroquia de Santa Catalina (Baños de Montemayor), por lo que les quedarán muy agradecidos. NO SE REPARIEN ESQUELAS